



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TITULARES DE AYUDAS PARA ESTANCIAS CORTAS EN UNIVERSIDADES DE OTROS PAÍSES PARA LA FACULTAD DE FILOLOGÍA. CURSO 2019-20.

Finalizado el plazo de reclamación contra las listas provisionales publicadas con fecha 4 de septiembre del presente año, y habiéndose estudiado las presentadas por los estudiantes María Fernández Álvarez y Francisco Jesús Martínez Hidalgo, la Comisión considera que dichos estudiantes han aportado documentación necesaria para estimar su solicitud y se proceda, por tanto a publicar con esta fecha la relación definitiva de titulares de estas ayudas para el curso 2019-20:

TITULARES MODALIDAD A:

DESIERTA

TITULARES MODALIDAD B:

DESIERTA

TITULARES MODALIDAD C:

CARO PARTRIDGE, ENEAS

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MARÍA

MARTÍNEZ HIDALGO, FRANCISCO JESÚS

Contra la presente resolución puede interponerse Recurso de Alzada en el plazo de un mes ante el Rectorado de esta Universidad, de acuerdo con lo previsto en el art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Fdo.: Carmen Vargas Macías

Código Seguro De Verificación	FEh/oEAXBs0pwsDYupuTig==	Fecha	16/09/2020
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FEh/oEAXBs0pwsDYupuTig==	Página	1/1

